

Expediente: 1259/18
Carátula: LOPEZ VICTOR SERGIO C/ ROJAS SILVINA DEL CARMEN S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. II
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 02/02/2024 - 04:47

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - ROJAS, SILVINA DEL CARMEN-DEMANDADO
20317702060 - LOPEZ, VICTOR SERGIO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. II

ACTUACIONES N°: 1259/18



H20442453791

JUICIO: LOPEZ VICTOR SERGIO c/ ROJAS SILVINA DEL CARMEN s/ COBRO EJECUTIVO
EXPTE. 1259/18

Presento a despacho informando a V.S. que en estos autos la demandada adeuda la suma de \$ **178.840,43**; en concepto de planilla de actualización de capital, gastos e intereses, **encontrándose abonados los honorarios del Dr. Silvio David Varela** y según Informe Bancario acompañado, se encuentra depositada la suma de \$ **46.086,31**. Secretaria.- 01/02/2024.-

CONCEPCION, 01 de Febrero de 2024.-

Agréguese informe bancario, constancia de CBU, LIBRE DEUDA ALIMENTARIO. Atento lo solicitado y a las constancias de autos: Transfírase a favor del actor la suma de \$ **46.086.- a cuenta de planilla de deuda** desde la cuenta N° 560800003629886 CBU N°: 2850608750000036298869 abierta a la orden de este Juzgado y Secretaria a nombre de los presentes autos a la cuenta N° **460109523701560 CBU N° 2850601840095237015608** del Banco Macro titular Silvio David Varela D.N.I. N° 31770206, CUIT N° 20317702060; a través de la plataforma MacroOnline (Acordada N° 228/20 SCJT, Circular 9 del 06/04/2020). Téngase presente la conformidad con el art. 35 de la ley 5480.-AA

Actuación firmada en fecha 01/02/2024

Certificado digital:
CN=JAKOBSEN Jorge Hector, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20213303865

Certificado digital:
CN=FERNÁNDEZ Fernando Yamil Federico, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20271414014

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.